



Garvagh Enterprises, S.L.
 Augusto Figueroa , 33
 28004 Madrid
 B84008044

MARCA: ALD AUTOMOTIVE
MODELO: TOYOTA CH-R 5P
KM: 35805
BASTIDOR: NMTK53BX30R020731
COLOR: Blanco

MATRICULA: 7030LGP
FECHA TASACIÓN: 11/06/2024
LUGAR TASACIÓN: SALOBRAL

DESCRIPCIÓN PIEZA	TIEMPO MONTAJE	PRECIO PIEZA	TIEMPO MO	TIEMPO MOP	MATERIAL PINTURA	TOTAL LINEA	NIVEL DAÑO	DESCRIPCIÓN DAÑO	DESCRIPCIÓN ACCION
Aleta trasera Dch.			0,2	0,39	10,14 €	33,15 €	DAÑO SUPERFICIAL	Abollado(s) menor(es) de 100mm	Reparación Y Pintura
Aletín/moldura aleta Dlt Izq. Textur.				0,31	20,75 €	32,84 €	DAÑO LEVE	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Aletín/moldura aleta Trs Izq. Textur.				0,31	20,75 €	32,84 €	DAÑO LEVE	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Llanta Dlt. Dch. Aluminio		40 €				40 €	FORFAIT	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Reparar
Llanta Trs. Dch. Aluminio		40 €				40 €	FORFAIT	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Reparar
Llanta Trs. Izq. Aluminio		40 €				40 €	FORFAIT	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Reparar
Parabrisas						0 €	RECORDATORIO	Picaduras por piedras	No valorable
Puerta trasera Izq.			1	1,25	32,04 €	119,79 €	DAÑO LEVE	Abollado(s) mayor(es) de 100mm	Reparación Y Pintura
Reposacabezas asiento Dlt. Izq. cuero						0 €	RECORDATORIO	Desgaste por uso	No valorable
Spoiler trasero				0,31	20,75 €	32,84 €	DAÑO LEVE	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura

CONDICIONES DE VALORACIÓN	PIEZAS	MANO DE OBRA	PINTURA	TOTAL
PRECIO MANO OBRA MO: 39 € PRECIO MANO OBRA PINTURA MOP: 39 € DESCUENTO PIEZAS: 0 % FORFAIT: 0 € FRANQUICIA: 0 €	SUBTOTAL PIEZAS: 120 € DESCUENTO: 0 € TOTAL PIEZAS: 120 €	HORAS MO: 1,2 TOTAL MO: 46,8 € HORAS MOP: 2,57 TOTAL MOP: 100,23 €	MATERIAL PINTURA: 104,43 € CONSTANTE PINTURA: 48,33 € TOTAL PINTURA: 252,99 €	BASE IMPONIBLE: 419,79 € IVA (21%): 88,16 € TOTAL PERITACIÓN: 507,95 €

TASADOR	CONTRARIO / TALLER	CLIENTE

De acuerdo con sus instrucciones, atendemos en su tramitación el siniestro de referencia, acerca del cual y una vez finalizadas nuestras gestiones pasamos a rendirles el siguiente informe pericial.
 La presente tasación queda con reserva de golpes ocultos o reparaciones anteriores, no visibles en el momento del control efectuado sin desmontajes, y de conformidad de las piezas según el modelo y el protocolo de devolución.
 Por lo anteriormente expuesto, dejamos al superior criterio del Departamento de Siniestros de esta compañía, la posterior resolución del siniestro que nos ocupa, quedando a su entera disposición, para cuantas aclaraciones estimen oportunas.
 En el cumplimiento de lo previsto en el Art. 335.2 de la LEC 1/2000 de 7 de enero, el perito que suscribe el presente informe, manifiesta bajo juramento de decir verdad, que ha efectuado y actuará con la mayor objetividad tomando en consideración tanto lo que pueda favorecer como lo que sea susceptible de causar perjuicio a cualquiera de las partes, y que conoce las sanciones penales en las que podría incurrir si incumpliere su deber como perito.









